

13. TARIFAS, ABONOS Y CUOTAS DE MANTENIMIENTO DE CONCESIONARIOS

Las tarifas, abonos y cuotas mantenimiento de los concesionarios actuales son:

1) Rotación:

- Precio por minuto: 0,0278 €, más IVA (21%) = 0,0336 €
- Precio sin límite de horario máximo: 5,00 €/día (IVA Incluido)

2) Abonados 24 horas:

- Pago mensual sin reserva plaza fija = 59,00 €/mes (IVA Incluido)
- Pago mensual con reserva plaza fija = 74,00 €/mes (IVA Incluido)
- Pago trimestral sin reserva plaza fija = 56,00 €/mes (IVA Incluido)
- Pago trimestral con reserva plaza fija = 70,00 €/mes (IVA Incluido)
- Pago anual sin reserva plaza fija = 53,00 €/mes (IVA Incluido)
- Pago anual con reserva plaza fija = 66,00 €/mes (IVA Incluido)
- Complemento motocicleta (a cualquiera de los abonos anteriores) = 5,00 €/mes (IVA Incluido)

3) Abonados diurnos:

- Pago mensual = 55,00 €/mes (IVA Incluido)
- Pago trimestral = 53,00 €/mes (IVA Incluido)
- Pago anual = 50,00 €/mes (IVA Incluido)

4) Abonados nocturnos:

- Pago mensual = 46,36 €/mes (IVA Incluido)

5) cuota mantenimiento concesionarios:

- Pago anual. Será el adjudicatario el que determine la cuota de mantenimiento que deberán abonar los concesionarios, según los gastos que deriven del mantenimiento de esas plazas.